

Al igual que Ibagué, esperan la fecha que determine el tribunal Superior del Tolima para convocar a elecciones.

Concejales de Cajamarca, Tolima, aprobaron la realización de la consulta popular minera en este municipio donde se encuentra uno de los yacimientos de oro más importantes del mundo.

El proyecto solo obtuvo dos votos en contra por lo que se espera que sean los habitantes de ese municipio decidan la suerte de la explotación minera que se planea adelantar en esta zona del país.

El presidente del Concejo municipal, Camilo Padilla, aseguró que se necesitarían alrededor de 5.300 votos para poder validar la decisión que tomen los ciudadanos que acudan a las urnas.

“Aproximadamente son 5.300 votos que se necesitan para alcanzar el umbral y la decisión que logre la mitad más uno de los votos será la que quede plasmada en el resultado de la consulta, el umbral son más o menos 5.300 votos que sería el 33 por ciento del total el caudal electoral de nuestro municipio”, dijo Padilla.

Cajamarca e Ibagué se mantienen a la espera de la decisión del Tribunal Superior del Tolima sobre la fecha para realizar este ejercicio electoral atípico.

<http://www.bluradio.com/nacion/en-cajamarca-aprobaron-la-consulta-popular-minera-115022>